



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: EX-2023-00912310- -UNC-ME#BIMO

VISTO

Lo solicitado por la Dirección de Inclusión Social referente a la autorización para que el agente Ariel Gustavo AYBAR, Leg. 39.147 DNI 23.057.581, participe del espacio "Jornada Puertas Abiertas-Muestra de carreras 2023", (1° edición) organizada por el Instituto Privado Dean Funes, ubicado en B° 1° de Mayo, Córdoba, el 27 de octubre del corriente año; y el traslado en una unidad de la Dirección de Transporte y Turismo.

Periodo del servicio: Partida el 27 de octubre de 2023 a las 11.00 h, regreso el 27 de octubre de 2023 a las 13.00 h;

Y CONSIDERANDO:

Que es importante la participación de la UNC en dicho evento, ya que asistirán varias escuelas de la zona, siendo una instancia para acercar las diferentes propuestas académicas que brinda la UNC, así como los programas y acciones destinadas a quienes ingresen en la misma y de la universidad en general;

Que participarán en la actividad alumnos de la UNC que están inscriptos en el programa de voluntariado de la Secretaría, para acercar sus experiencias como estudiantes universitarios/as;

Que el agente participará mediante una charla sobre las distintas alternativas educativas de la UNC, así como otros programas de la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización y de la Universidad en general;

Que en el orden 3 del expediente de referencia se agrega la invitación al evento, y a orden 10 se informa cambio de horario del servicio de transporte;

Que la Dirección de Transporte informa en el orden 12, que puede accederse a lo solicitado, y que el servicio se realizará en la unidad Renault Kangoo ISE710, a cargo del señor Marcelo SÁNCHEZ ROSAS, Leg. 51.935 DNI 30.328.046;

Que la tarifa establecida se ajusta a lo reglado en la tabla de Retribuciones por Compensación de Gastos aprobada por la RR-2023-1964-E-UNC-REC y su modificatoria, la RR-2023-2017-E-UNC-REC;

Que en el orden 14 la Dirección de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria para afrontar el gasto del servicio de transporte y gastos inherentes a la comisión del servicio de corresponder;

Que, para cumplir con las medidas de seguridad e higiene dispuestas, el viaje se realizará con los debidos protocolos

Por ello,

EL SECRETARIO DE
BIENESTAR UNIVERSITARIO Y MODERNIZACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR la participación del agente Ariel Gustavo AYBAR, Leg. 39.147 DNI 23.057.581, en la “Jornada Puertas Abiertas-Muestra de carreras 2023”, (1º edición) organizada por el Instituto Privado Dean Funes, ubicado en Bº 1º de Mayo, Córdoba, el 27 de octubre del corriente año.

ARTÍCULO 2º: Autorizar la realización de Servicio que se trata en la forma propuesta, el cual será efectuado por la unidad Renault Kangoo ISE710, a cargo del señor Marcelo SÁNCHEZ ROSAS, Leg. 51.935 DNI 30.328.046.

ARTÍCULO 3º: El costo del referido servicio asciende a la suma de Pesos Cinco Mil Doscientos Tres C/64/100 (\$ 5.203,64), de acuerdo a lo establecido por la RR-2023-1964-E-UNC-REC y su modificatoria, la RR-2023-2017-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 4º: Imputar el egreso por un importe total de Pesos Cinco Mil Doscientos Tres C/64/100 (\$ 5.203,64) de los gastos de transporte, a la Partida Presupuestaria:

A.0001.047.001.001.11.07.01.00.07.00.3.5.1.0000.1.21.3.4

ARTÍCULO 5º: Protocolícese. Comuníquese a la Dirección de Inclusión Social, al Dpto. de Orientación Vocacional y a el interesado. Comuníquese y pase a la Dirección de Administración y a la Dirección de Transporte y Turismo. Cumplido, archívese.

eb

